



**INSTITUTO MEXIQUENSE DE
LA INFRAESTRUCTURA
FÍSICA EDUCATIVA**

IMIFE





CONTENIDO

	PÁGINA
MARCO JURÍDICO	5
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL	
COMENTARIOS AL PRESUPUESTO	7
INGRESOS	7
COMPARATIVO DE INGRESOS	8
EGRESOS	9
COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO	10
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	12
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA	13
AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL	13
INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA	
DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS	16
COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	16
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	20
ESTADO DE ACTIVIDADES	21
EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA	21



MARCO JURÍDICO

NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa (IMIFE), es un Organismo Público Descentralizado, de carácter estatal con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituido mediante Decreto de la H. LIII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 17 de febrero de 1998.

Así mismo, mediante Decreto No. 252 de la H. LVII Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 22 de diciembre de 2010, reformó la denominación del Título octavo del Libro Tercero y los artículos 3.58, 3.59 y 3.60 del Código Administrativo del Estado de México, para quedar como "Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa" y que entró en vigor al día siguiente de su publicación en el periódico oficial.

OBJETO

El Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, tiene por objeto:

- I. Planear y programar la construcción, reparación, mantenimiento, habilitación y equipamiento de la infraestructura educativa en todos los niveles y modalidades, para contribuir a la ampliación de la cobertura del servicio que la modernidad educativa exija y abatir los rezagos existentes en la Entidad.
- II. Administrar los recursos asignados por los gobiernos Federal y Estatal destinados a la infraestructura educativa, apegándose a las disposiciones legales sobre la materia.

ATRIBUCIONES

Para el cumplimiento de su objeto, el IMIFE tiene las siguientes atribuciones:

- I. Generar y promover normas y políticas que regulen el desarrollo de la infraestructura física educativa en el Estado de México;
- II. Programar, administrar y ejercer por si o a través de terceros los recursos destinados a la construcción, reparación, mantenimiento y equipamiento de la infraestructura física educativa;
- III. Promover la participación de las administraciones municipales, para que asuman gradualmente su responsabilidad en la planeación, programación, ejecución y supervisión de la construcción de los espacios educativos;
- IV. Alentar la participación social de las comunidades en la supervisión de la construcción de sus espacios educativos, así como de su conservación y mantenimiento.
- V. Realizar estudios y proyectos que permitan definir las políticas y acciones para el desarrollo de programas de construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de espacios educativos;
- VI. Establecer los criterios técnicos para la evaluación del estado físico de la infraestructura física educativa;
- VII. Evaluar las condiciones de la infraestructura física educativa en el Estado de México.
- VIII. Vigilar que las obras de infraestructura física educativa se ejecuten conforme a las especificaciones, proyectos, precios unitarios y programas aprobados y, en su caso, conforme a lo estipulado en los contratos de obra;

- IX. Proporcionar asesoría, apoyo técnico y administrativo especializado, a los municipios del Estado de México, dependencias del gobierno estatal, así como a los particulares que lo soliciten, para mejorar sus capacidades en el desarrollo de la infraestructura física educativa;
- X. Realizar la supervisión de materiales de ejecución de obra de la infraestructura física educativa en instituciones de control federal, con base en los convenios que, en su caso, se suscriban con el Instituto Nacional de la Infraestructura Física Educativa u otras instancias federales;
- XI. Dictaminar los proyectos ejecutivos de la infraestructura física educativa conforme a la normatividad aplicable;
- XII. Elaborar diagnósticos y, en su caso, dictámenes relativos a la infraestructura física educativa, en materia estructural y de mantenimiento,
- XIII. Analizar y dictaminar los proyectos ejecutivos para la construcción de la infraestructura física educativa así como las condiciones físicas de las instalaciones de las escuelas particulares que estén en trámite de incorporación a través del reconocimiento de validez oficial de estudios o de la autorización correspondiente;
- XIV. Certificar la calidad de la infraestructura física educativa en la entidad conforme a las normas y especificaciones que para tal efecto se establezcan;
- XV. Establecer los precios y tarifas por los bienes y servicios que el instituto preste;
- XVI. Determinar las previsiones presupuestales y financieras para la atención de daños en la infraestructura física educativa;
- XVII. Convenir con instancias federales, estatales y municipales, la construcción, reparación, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de obras inherentes al desarrollo educativo, social, cultural y deportivo;
- XVIII. Expedir las normas internas necesarias para el cumplimiento de sus atribuciones;
- XIX. Las demás que se establezcan en otras disposiciones legales.

PATRIMONIO

El patrimonio del IMIFE estará constituido por:

- I. Los bienes, instalaciones, derechos y activos que aporten los gobiernos Federal, Estatal y Municipales.
- II. Las aportaciones y recursos que le proporcionen la Federación y el Estado, en términos de los convenios o acuerdos de coordinación que se suscriba.
- III. Los ingresos que genere por la realización de sus actividades y la inversión productiva de su patrimonio y de sus activos.
- IV. Los subsidios y donaciones que le otorguen los gobiernos Federal, Estatal y Municipales y las personas físicas o morales de carácter público o privado.
- V. Los bienes o recursos que reciba por cualquier título legal.

FORMA DE GOBIERNO

La autoridad máxima del IMIFE está a cargo de la Junta Directiva.

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

El Gobierno del Estado de México en previsión de los efectos que pudiesen tener en el presupuesto estatal, reforzó las medidas de austeridad, racionalidad y disciplina presupuestal, con el Acuerdo para la Contención del Gasto y el Ahorro Presupuestario en la Administración Pública Estatal para el ejercicio Fiscal 2012, por lo que, en lo general, se presentan subejercicios en los capítulos de gastos autorizados.

INGRESOS

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 991 millones 474.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones y reducciones netas por 558 millones 676.3 miles de pesos, obteniéndose un presupuesto modificado por un mil 550 millones 151.1 miles de pesos, y se lograron un mil 491 millones 911.4 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 58 millones 239.7 miles de pesos, lo que representó el 3.8 por ciento respecto al total autorizado. La variación se originó principalmente en los rubros de otros ingresos.

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se tuvo previsto recaudar ingresos por 4 millones 720.1 miles de pesos y se recaudaron 10 millones 516.3 miles de pesos, obteniéndose una variación de más por 5 millones 796.2 miles de pesos, lo cual representó el 122.8 por ciento respecto al total autorizado.

La variación se dio, debido a que se obtuvieron recursos adicionales a los previstos.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Subsidio

Se tuvo previsto recaudar 139 millones 292 mil pesos, posteriormente se dio una reducción por 51 millones 189.9 miles de pesos, obteniendo un presupuesto modificado por 88 millones 102.1 miles de pesos y se recaudaron 84 millones 590.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 3 millones 511.9 miles de pesos, que representó el 4 por ciento respecto al total autorizado.

La variación se justifica, debido a que se aplicaron las medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para la contención del Gasto Corriente.

OTROS INGRESOS

Se dieron ampliaciones por 609 millones 866.2 miles de pesos y se recaudaron 549 millones 342.2 miles de pesos, obteniéndose una variación de menos por 60 millones 524 mil pesos, que representó el 9.9 por ciento del autorizado.

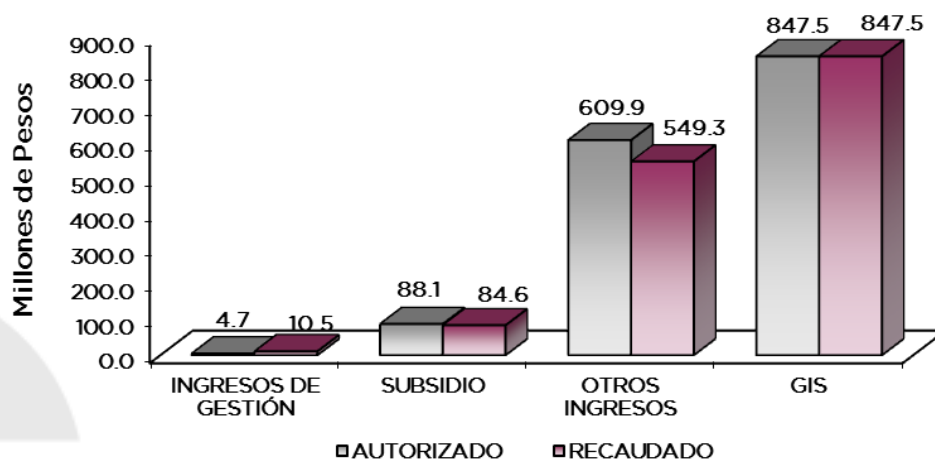
El recaudado se dio principalmente al pago de pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo.

PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para el ejercicio fiscal 2012, se tuvo previsto recaudar 847 millones 462.7 miles de pesos, los cuales se recaudaron en su totalidad.

COMPARATIVO DE INGRESOS (Miles de Pesos)							
INGRESOS	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012		TOTAL AUTORIZADO	RECAUDADO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
INGRESOS DE GESTIÓN	4,720.1			4,720.1	10,516.3	5,796.2	122.8
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	4,720.1			4,720.1	10,516.3	5,796.2	122.8
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,292.0		51,189.9	88,102.1	84,590.2	-3,511.9	-4.0
Subsidio	139,292.0		51,189.9	88,102.1	84,590.2	-3,511.9	-4.0
OTROS INGRESOS		609,866.2		609,866.2	549,342.2	-60,524.0	-9.9
Ingresos Financieros					7,642.8	7,642.8	
Disponibilidades Financieras		1,666.9		1,666.9	1,666.6	-0.3	
Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio					539,681.1	539,681.1	
Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores		608,199.3		608,199.3		-608,199.3	-100.0
Ingresos Diversos					351.7	351.7	
SUBTOTAL	144,012.1	609,866.2	51,189.9	702,688.4	644,448.7	-58,239.7	-8.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	847,462.7			847,462.7	847,462.7		
Gasto de Inversión Sectorial	847,462.7			847,462.7	847,462.7		
TOTAL	991,474.8	609,866.2	51,189.9	1,550,151.1	1,491,911.4	-58,239.7	-3.8



ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos)			
CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO RECAUDADO
INGRESOS DE GESTIÓN	10,516.3		10,516.3
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	563,144.1	368,908.8	932,052.9
OTROS INGRESOS	7,994.5	541,347.7	549,342.2
TOTAL	581,654.9 =====	910,256.5 =====	1,491,911.4 =====

EGRESOS

Para el ejercicio 2012 se autorizó un presupuesto inicial de 991 millones 474.8 miles de pesos, posteriormente ampliaciones, reducciones y traspasos netos de más por 558 millones 676.3 miles de pesos, determinándose un presupuesto modificado por un mil 550 millones 151.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejerció un mil 154 millones 202.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 395 millones 948.6 miles de pesos, equivalente al 25.5 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se da principalmente en el capítulo de deuda pública.

SERVICIOS PERSONALES

Inicialmente se autorizaron 78 millones 783.3 miles de pesos, posteriormente traspasos netos por 2 millones 507.8 miles de pesos que no modificaron el presupuesto. De dicha cantidad se ejercieron 73 millones 818.2 miles de pesos, obteniendo un subejercicio de 4 millones 965.1 miles de pesos, equivalente al 6.3 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a que se aplicaron las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Inicialmente se autorizaron 3 millones 679.4 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 3 millones 565.2 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 114.2 miles de pesos, lo cual representó el 3.1 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a que se aplicaron las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

SERVICIOS GENERALES

Para el año 2012 se autorizaron 10 millones 359.5 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 9 millones 953.3 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio por 406.2 miles de pesos, equivalente al 3.9 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió a que se aplicaron las políticas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

En este capítulo se autorizó una ampliación por un millón 666.9 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron un millón 666.6 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 0.3 miles de pesos.

INVERSIÓN PÚBLICA

En este capítulo se autorizó un presupuesto anual de 51 millones 189.9 miles de pesos, posteriormente una reducción por la misma cantidad.

DEUDA PÚBLICA

Para este capítulo se autorizó una ampliación por 608 millones 199.3 miles de pesos, para pago de pasivos derivado de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio inmediato anterior, De dicha cantidad de ejercieron 217 millones 736.5 miles de pesos, obteniéndose un subejercicio de 390 millones 462.8 miles de pesos, lo que representó el 64.2 por ciento respecto al monto autorizado.

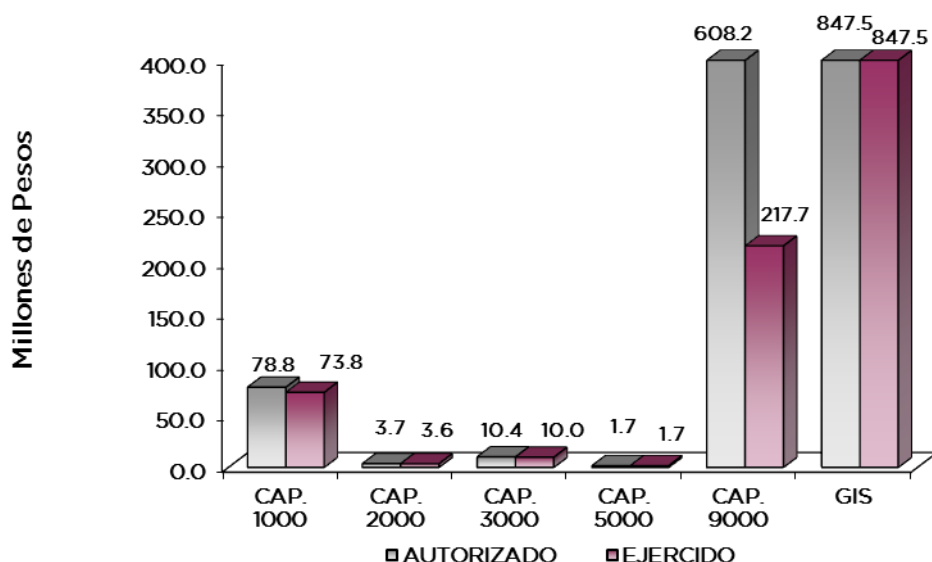
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL

Para el ejercicio 2012 se tuvo un presupuesto inicial de 847 millones 462.7 miles de pesos, los cuales se ejercieron en su totalidad.

COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO (Miles de Pesos)

EGRESOS	PRESUPUESTO 2012			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	PREVISTO	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
SERVICIOS PERSONALES	78,783.3	2,507.8	2,507.8	78,783.3	73,818.2	-4,965.1	-6.3
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,679.4	249.0	249.0	3,679.4	3,565.2	-114.2	-3.1
SERVICIOS GENERALES	10,359.5	826.4	826.4	10,359.5	9,953.3	-406.2	-3.9
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,666.9		1,666.9	1,666.6	-0.3	
INVERSIÓN PÚBLICA	51,189.9		51,189.9				
DEUDA PÚBLICA		608,199.3		608,199.3	217,736.5	-390,462.8	-64.2
SUBTOTAL	144,012.1	613,449.4	54,773.1	702,688.4	306,739.8	-395,948.6	-56.3
GASTO DE INVERSIÓN SECTORIAL	847,462.7			847,462.7	847,462.7		
TOTAL	991,474.8	613,449.4	54,773.1	1,550,151.1	1,154,202.5	-395,948.6	-25.5

IMIFE



APLICACIÓN DEL EGRESO

(Miles de Pesos)

CONCEPTO	ESTADO DE ACTIVIDADES	ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	PRESUPUESTO EJERCIDO
SERVICIOS PERSONALES	73,818.2		73,818.2
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,565.2		3,565.2
SERVICIOS GENERALES	9,953.3		9,953.3
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		1,666.6	1,666.6
INVERSIÓN PÚBLICA		847,462.7	847,462.7
DEUDA PÚBLICA		217,736.5	217,736.5
TOTAL	87,336.7	1,066,865.8	1,154,202.5

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la entidad.

Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

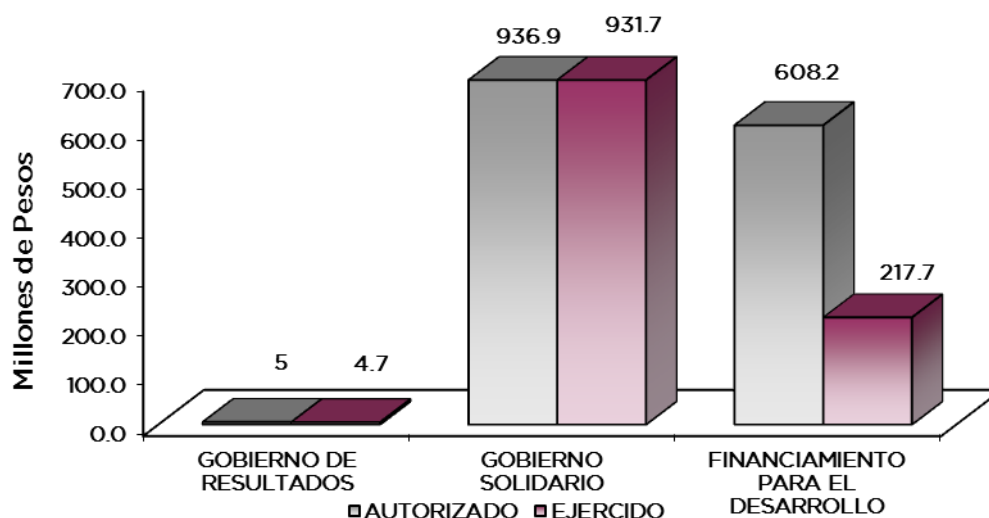
Gobierno Solidario

El Gobierno Estatal se ha planteado como visión ofrecer un elevado nivel de vida y una mayor igualdad de oportunidades, asumiendo su papel como Gobierno Solidario. Para ello, se han establecido objetivos apegados a la realidad de la entidad, que delinearán la política social durante los próximos años y tendrán un impacto directo en el mejoramiento de las condiciones de desarrollo humano y social de los mexiquenses: Ser reconocido como el Gobierno de la Educación; Combatir la Pobreza; Mejorar la Calidad de la Vida de los Mexiquenses a través de la Transformación Positiva de su Entorno y Alcanzar una Sociedad más igualitaria a través de la atención a grupos en situación de vulnerabilidad.

Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

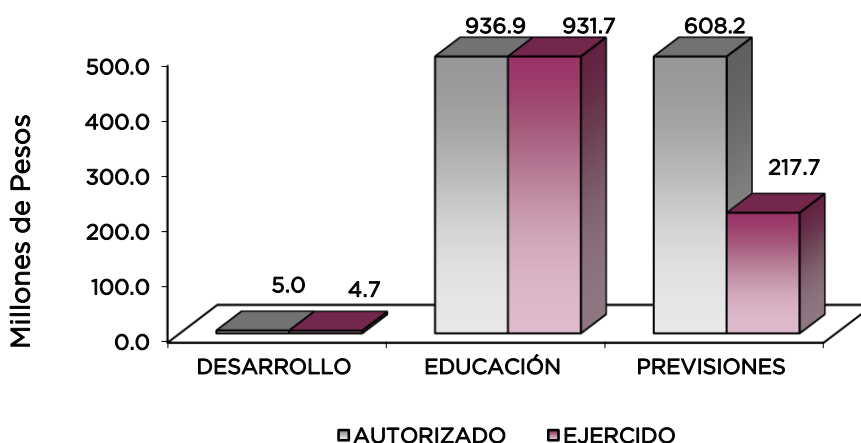
COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL (Miles de Pesos)							
PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL	PREVISTO	PRESUPUESTO 2012			EJERCIDO	VARIACIÓN	
		ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES	TOTAL AUTORIZADO		IMPORTE	%
Gobierno de Resultados	5,004.3	211.3	211.3	5,004.3	4,747.9	-256.4	-5.1
Gobierno Solidario	986,470.5	5,038.8	54,561.8	936,947.5	931,718.1	-5,229.4	-0.6
Financiamiento para el Desarrollo		608,199.3		608,199.3	217,736.5	-390,462.8	-64.2
TOTAL	991,474.8	613,449.4	54,773.1	1,550,151.1	1,154,202.5	-395,948.6	-25.5



Los programas que desarrolló el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, buscaron cumplir con el objeto de mejorar la calidad de las instalaciones educativas y actualizar el equipamiento escolar en tecnología de vanguardia.

IMIFE

COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA (Miles de Pesos)							
PROGRAMA	PRESUPUESTO 2012			TOTAL AUTORIZADO	EJERCIDO	VARIACIÓN	
	INICIAL	ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES	REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES			IMPORTE	%
Desarrollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público	5,004.3	211.3	211.3	5,004.3	4,747.9	-256.4	-5.1
Educación para el Desarrollo Integral	986,470.5	5,038.8	54,561.8	936,947.5	931,718.1	-5,229.4	-0.6
Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores		608,199.3		608,199.3	217,736.5	-390,462.8	-64.2
TOTAL	991,474.8	613,449.4	54,773.1	1,550,151.1	1,154,202.5	-395,948.6	-25.5



AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

METAS ALCANZADAS

GOBIERNO DE RESULTADOS

050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO.

0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS

Realizar Auditorías. Es el medio por el cual se verifica el cumplimiento a disposiciones normativas para el ejercicio adecuado del presupuesto del Instituto (auditoría financiera), así como vigilar el cumplimiento de la estructura orgánica, funciones, programas, objetivos, procedimientos y controles internos de las unidades administrativas que integran el Instituto (auditoría administrativa). En el ejercicio que se informa se realizaron 45 auditorías, dando cumplimiento al 100 por ciento a la meta programada.

Realizar Evaluaciones. Para el 2012, se programó y realizó una Evaluación al Desempeño Institucional, cubriendo el 100 por ciento del cumplimiento en la meta, la cual con la aplicación de procedimientos de evaluación establecidas en el Manual Único de Procesos emitido por la Secretaría de la Contraloría, se obtuvieron como resultado observaciones de mejora convenida en el área administrativa evaluada.

Realizar Inspecciones. De acuerdo al Programa de Trabajo del Órgano de Control Interno, se programaron 245 inspecciones, sin embargo de acuerdo a las necesidades del organismo, se realizaron 264 inspecciones, superando lo programado con el 107.7 por ciento.

Realizar Testificaciones. De acuerdo al Programa de Trabajo el Órgano de Control Interno del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, se programaron 180 testificaciones para el ejercicio 2012, sin embargo, atendiendo las necesidades del organismo se realizaron 273 testificaciones, quedando por encima de la meta con el 51.6 por ciento.

Participar en Reuniones de órganos de Gobierno y Colegiados. Con base en el Programa de Trabajo del Órgano de Control Interno, se programó la participación de 63 reuniones de órganos de gobierno y colegiados, acudiendo a 268 reuniones, por lo que la meta se superó con el 325.4 por ciento.

Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI). En el año que se informa, se proyectó la Implementación de un Proyecto MICI, cubriendo el 100 por ciento la meta proyectada, la cual con la aplicación de Lineamientos establecidos en el Manual Único de Procesos emitido por la Secretaría de la Contraloría, se obtuvo como resultado actividades de control implementadas en el proyecto considerado.

GOBIERNO SOLIDARIO

080101 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL

0801010701 PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS

En este proyecto se desarrolla el proceso donde se identifican datos básicos de localización, meta a ejecutar y recursos autorizados en obra civil, mobiliario y equipo, para mejorar la calidad y elevar el nivel de la educación tanto en el ámbito rural como urbano, instalando la infraestructura física adecuada a los procesos de enseñanza-aprendizaje, vinculados al desarrollo del aparato productivo de la entidad con la disminución del déficit en espacios educativos.

En la Programación y Seguimiento de Espacios Educativos está inmersa la:

Elaboración de Propuesta de Construcción de Espacios Educativos por Escuela. En la cual se programaron 2 mil espacios educativos, de los cuales se atendieron 2 mil 331 que representa el 116.5 por ciento; se rebasó la meta prevista debido a la distribución de recursos hacia más espacios educativos, logrando un universo de alumnos beneficiados de 136 mil 600.

Dentro del Programa Fondo de Aportaciones Múltiples 2012, se programaron 364 espacios, conformados por 237 aulas, 2 laboratorios, 8 talleres, y 117 anexos.

En el Programa Gasto de Inversión Sectorial 2012, se programaron 298 espacios, conformados por 125 aulas, 5 Laboratorios, 39 talleres y 129 anexos, así como 798 bebederos.

Asimismo en el Programa de Obras Prioritarias 2012, se atendieron 60 espacios conformados por 32 aulas, 1 Laboratorio, 3 talleres y 24 anexos.

Por último, dentro del Programa Convenios de Colaboración para la Ejecución de Obras por Encargo 2012, se tienen 811 espacios, integrados por 218 aulas, 46 laboratorios, 42 talleres y 505 anexos.

Para el logro de la meta anterior se realizaron las siguientes actividades:

Actualización de Inventario de Bienes Inmuebles. Esta función se realiza con el objeto de identificar datos básicos de los planteles como: número de alumnos, personal docente, tecnologías autorizadas, estado físico de los terrenos y edificios, determinando necesidades de construcción, mantenimiento, rehabilitación y equipamiento, lo que constituye el déficit de espacios escolares y factibles de atención dentro de los programas de mantenimiento y construcción de la infraestructura educativa Federales y Estatales. Como resultado del alto crecimiento de la población estudiantil en el Estado y con apego a los modelos arquitectónicos vigentes del Nivel Básico: Preescolar, Primaria, Secundaria General, Secundaria por Televisión, Secundaria Técnica. Llegando a detectar en el ejercicio 2012, un déficit de espacios educativos de 3 mil 572 tanto en el Subsistema Estatal como del Federal, conformado por 2 mil 475 aulas, 95 laboratorios, 241 talleres y 761 anexos.

Elaboración de Proyectos Arquitectónicos por Plantel Educativo. La elaboración de proyectos ejecutivos dentro del proceso de planeación, es de suma importancia, ya que se requiere para identificar, primeramente la factibilidad de construcción, rehabilitación y reestructuración de inmuebles, tomando como base la disponibilidad de terrenos, la existencia de servicios básicos (luz, agua, drenaje) así como el tipo de terreno, clima, orientación, medidas y colindancias. La meta programada en promedio para este ejercicio fue la realización de 743 Proyectos Arquitectónicos de los cuales 424 se atendieron en los diferentes programas establecidos en este Instituto, y los 319 restantes se realizaron a petición de los HH. ayuntamientos, Direcciones de Planteles, Asociaciones de Padres de Familia, asimismo se actualizaron 378 proyectos derivado de ajustes durante la ejecución de la obra. Cabe destacar que los HH. ayuntamientos también programaron y construyeron Espacios Escolares. Se tiene conocimiento de lo siguiente:

Validación de peticiones y Expedientes Técnicos de Obras del Sector. Como dependencia normativa, el Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, revisó y validó peticiones y expedientes técnicos de Infraestructura Educativa a 55 municipios, beneficiando con ello a 26 mil 650 alumnos en los siguientes programas:

Con recursos propios de los HH. ayuntamientos se otorgó el visto bueno a 55 municipios para ejecutar 173 obras, validando la programación de 349 espacios educativos: integrados por 199 aulas, 5 laboratorios, 12 talleres y 133 anexos.

0801010702 CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS

La atención para abatir el Déficit de Espacios Educativos, precisa un programa integral y permanente en la edificación de obras que satisface en tiempo y forma las necesidades de los habitantes en edad escolar del Estado de México, a fin de mantener y elevar el grado de educación, convirtiéndola en un factor de desarrollo económico, político y social. Las metas que integran este proyecto son:

Construcción de Espacios Educativos de los Subsistemas Estatal y Federalizado de acuerdo a los recursos autorizados y al Programa General de la Obra. La construcción de los Espacios Educativos, requiere de actividades previas de diversa índole, entre las que destacan la elaboración de proyectos arquitectónicos, que cumplen con necesidades como: orientación, servicios, tipo de terreno, pendientes, asoleamientos, climatología, colindancia de los terrenos. A estas actividades, les suceden otras como la de cuantificación, presupuestarían y adjudicación de contratos; cerrando el ciclo en la ejecución de la obra y la entrega recepción de la misma.

En materia de construcción de nuevos espacios para la educación en los niveles de educación básica, media superior y superior, se alcanzó la edificación de 2 mil 206 espacios, distribuidos en 443 aulas, 58 laboratorios, 38 talleres y mil 667 anexos, que representan el 110.3 por ciento de las metas programadas, las cuales fueron de 2 mil espacios, beneficiándose con ello a 202 mil 600 habitantes.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL ENERO - DICIEMBRE DE 2012									
FUNSUBPR SP PY	DESCRIPCIÓN	M E T A S			P R E S U P U E S T O 2012 (Miles de Pesos)				
		UNIDAD DE MEDIDA	PROGRA- MADO	ALCAN- ZADO	AVANCE %	AUTORIZADO	EJERCIDO	%	
	GOBIERNO DE RESULTADOS								
	DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO					5,004.3	4,747.9	94.9	
05 01 02 01 01	FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS					5,004.3	4,747.9	94.9	
	Realizar Auditorías	Auditoría	45	45	100.00				
	Realizar Evaluaciones	Evaluación	1	1	100.00				
	Realizar Inspecciones	Inspección	245	264	107.76				
	Realizar Testificaciones	Testificación	180	273	151.67				
	Participar en Reuniones de Órgano de Gobierno y Colegiados	Sesión	63	268	425.40				
	Implementar Proyectos del Modelo Integral de Control Interno (MICI)	Proyecto	1	1	100.00				
	GOBIERNO SOLIDARIO								
	EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL					936,947.5	931,718.1	99.4	
08 01 01 07 01	PROGRAMACIÓN Y SEGUIMIENTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS					34,389.4	32,724.9	95.2	
	Disminuir el Déficit de Espacios Educativos en Todos los Niveles	Espacio	2,000	2,331	116.55				
08 01 01 07 02	CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES EDUCATIVAS					902,558.1	898,993.2	99.6	
	Construcción de Espacios Educativos de los Subistemas Estatal y Federalizado de Acuerdo a los Recursos Autorizados y al Programa General de Obra	Espacio	2,000	2,206	110.30				
	FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO								
	PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES					608,199.3	217,736.5	35.8	
06 02 04 01 01	PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADOS PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES					608,199.3	217,736.5	35.8	
	Registro de Pago de Adeudo de Ejercicios Fiscales Anteriores	Documento	1	1	100.00				
	T O T A L					1,550,151.1	1,154,202.5	74.5	
						=====	=====		

INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El despacho de auditores externos Portilla y Compañía Contadores Públicos, S.C. dictaminó los estados financieros correspondientes al periodo enero-diciembre 2012, del Instituto Mexiquense de la Infraestructura Física Educativa, concluyendo que presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera del IMIFE.

COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

Los estados financieros, fueron preparados con fundamento en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental aplicables a los organismos descentralizados del Gobierno del Estado de México, para su registro y control del presupuesto.

Base de Registro

Los gastos son reconocidos y registrados como tales en el momento en que se devengaron y los ingresos cuando se realizaron. Los gastos se consideraron devengados en el momento en que se formalizó la operación, independientemente de la forma o documentación que amparó ese acuerdo.

El resultado de sus operaciones se determina tomando como base el presupuesto total autorizado (subsidio estatal), más los ingresos propios por venta de bases, y se disminuyeron por el costo de operación de programas representados por el presupuesto de egresos ejercido.

Inmuebles Mobiliario y Equipo

La depreciación de los activos fijos, ha sido calculada con base en el método de línea recta, de acuerdo a los porcentajes de depreciación señalados en el Manual Único de Contabilidad para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Obra en Proceso y Obra Terminada

Se lleva un procedimiento de registro para construcción, equipamiento y gastos indirectos de obra de acuerdo a lo siguiente:

La construcción, el equipamiento y los gastos indirectos de obra, se aplican en el rubro de activo no circulante en la cuenta de "Obra en Proceso".

Las obras que la Dirección Técnica reporte y soporte documentalmente como terminadas en obra civil y equipamiento respectivamente, se traspasarán del rubro Activo no Circulante Construcciones en Proceso "Obra Pública" a la cuenta de "Obras Terminadas"

Una vez realizadas, las gestiones correspondientes de las transferencias del patrimonio de las obras terminadas ante la Dirección General de Control Patrimonial del Gobierno del Estado de México, se abonará la cuenta de "Obras Terminadas" y se disminuirá del Patrimonio en la cuenta Modificaciones al Patrimonio".

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO

CIRCULANTE

Bancos/Tesorería

El saldo por 5 millones 753 mil pesos, es producto del subsidio y productos financieros que representa los recursos existentes para sufragar el gasto corriente y el pago de retenciones a terceros y otros.

Inversiones Financieras de Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 367 millones 415.1 miles de pesos, representa la disponibilidad en las cuentas de inversión y el fideicomiso establecido para el pago de obra pública y equipamiento de espacios escolares.

Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 7 millones 926.5 miles de pesos, representa los adeudos del Gobierno del Estado de México por concepto de subsidios para el gasto corriente.

Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles

El saldo de esta cuenta por 57.4 miles de pesos, es el importe pagado como anticipos para diversos gastos que se originan por los servicios y suministro de materiales derivados de la actividad de este Organismo, pendientes de comprobar.

Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 29 millones 238.4 miles de pesos, representa el importe de los anticipos otorgados para la ejecución de obra pública, pendientes de amortizar por los diferentes contratistas que realizan las obras

Bienes en Tránsito y Almacén de Materiales y Suministros

El saldo por 29 millones 91.6 miles de pesos, se integra por el equipo contratado y que está en proceso de entrega por parte de los proveedores, de acuerdo a los contratos fincados, y que una vez entregado éste, se va acreditando; y por el equipamiento pendiente de entregar a los centros escolares.

NO CIRCULANTE

Bienes Muebles e Inmuebles

Con el valor histórico del activo fijo por 31 millones 291.1 miles de pesos, más la actualización acumulada de 147.3 miles de pesos, se determina un valor actualizado al 31 de diciembre de 2012, de 31 millones 438.4 miles de pesos, que en relación con el valor actualizado de 2011 de 30 millones 149.5 miles de pesos, significó un incremento de un millón 288.9 miles de pesos, esto debido principalmente a la alta de equipo de transporte adquirido en el periodo.

La integración del activo fijo es la siguiente:

IMIFE

CUENTA	SALDO AL VALOR HISTÓRICO	31 DE DICIEMBRE DE 2012 ACTUALIZACIÓN ACUMULADA	DE 2012 VALOR ACTUALIZADO 2012	VALOR ACTUALIZADO 2011
Terrenos	4,670.1		4,670.1	4,670.1
Edificios no Habitacionales	10,814.5		10,814.5	10,814.5
Equipo de Telecomunicación y Radio	623.6	16.8	640.4	640.4
Mobiliario y Equipo de Oficina	1,482.5	113.4	1,595.9	1,595.9
Equipo de Cómputo	4,819.3		4,819.3	4,819.3
Equipo de Transporte	8,472.6	9.8	8,482.4	7,193.5
Otros Bienes Muebles	408.5	7.3	415.8	415.8
SUBTOTAL	31,291.1	147.3	31,438.4	30,149.5
DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES				
Edificios no Habitacionales	791.5		791.5	575.3
Equipo de Telecomunicación y Radio	353.4	1.6	355.0	292.6
Mobiliario y Equipo de Oficina	426.7	13.2	439.9	395.9
Equipo de Cómputo	3,390.0		3,390.0	2,427.1
Equipo de Transporte	2,518.3	1.3	2,519.6	1,789.3
Otros Bienes Muebles	176.6	0.6	177.2	136.3
SUBTOTAL	7,656.5	16.7	7,673.2	5,616.5
VALOR NETO	23,634.6	130.6	23,765.2	24,533.0

PASIVO

CIRCULANTE

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 723 millones 672.2 miles de pesos, representa las obligaciones contraídas pendientes de pago, principalmente a proveedores y contratistas. Así mismo recursos de terceros para obras por encargo.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

Las obligaciones fiscales ascendieron a 3 millones 186.6 miles de pesos, correspondientes a retenciones del impuesto sobre la renta y retenciones de obra derivadas del pago de estimaciones, las cuales serán enteradas a la Caja General de Gobierno y Tesorería de la Federación los primeros días del siguiente mes.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 203 millones 97.9 miles de pesos, refleja principalmente pasivos por cheques cancelados y recursos de programas de inversión para obras por encargo.

CUENTA PÚBLICA DEL GOBIERNO Y ORGANISMOS AUXILIARES 2012

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA							
Al 31 de Diciembre de 2012							
(Miles de Pesos)							
C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N	C U E N T A	2 0 1 2	2 0 1 1	V A R I A C I Ó N
A C T I V O				P A S I V O			
CIRCULANTE				CIRCULANTE			
Bancos/Tesorería	5,753.0	29,486.9	(23,733.9)	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	723,672.2	467,382.3	256,289.9
Inversiones Financieras de Corto Plazo	367,415.1	288,449.1	78,966.0	Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo	3,186.6	4,280.8	(1,094.2)
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	7,926.5	11,482.7	(3,556.2)	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	203,097.9	136,323.4	66,774.5
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles	57.4	59.5	(2.1)	Fondos en Garantía a Corto Plazo	187.2	193.3	(6.1)
Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	29,238.4	47,822.7	(18,584.3)	Ingresos por Clasificar		19.5	(19.5)
Inventarios		49,732.2	(49,732.2)				
Bienes en Tránsito	8,014.7		8,014.7	TOTAL CIRCULANTE	930,143.9	608,199.3	321,944.6
Almacén de Materiales y Suministro de Consumo	21,076.9		21,076.9				
TOTAL CIRCULANTE	439,482.0	427,033.1	12,448.9	TOTAL PASIVO	930,143.9	608,199.3	321,944.6
NO CIRCULANTE				HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO			
Terrenos	4,670.1	4,670.1		Aportaciones	(4,507,020.8)	1,639.2	(4,508,660.0)
Edificios no Habitacionales	10,814.5	10,814.5		Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión)	492,147.4	542,926.9	(50,779.5)
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	1,641,219.3	1,196,882.7	444,336.6	Resultado de Ejercicios Anteriores	5,189,051.2	4,646,124.2	542,927.0
Mobiliario y Equipo de Administración	7,333.8	7,333.9	(0.1)	Superávit o Déficit por Revaluación Acumulada		144.8	(144.8)
Equipo de Transporte	8,619.9	7,331.0	1,288.9	Revalúo de Bienes Inmuebles	144.8		144.8
Depreciación Acumulada de Inmuebles	(808.2)	(575.3)	(232.9)	Modificaciones al Patrimonio		(4,150,585.6)	4,150,585.6
Depreciación Acumulada de Muebles	(6,864.9)	(5,041.2)	(1,823.7)				
TOTAL NO CIRCULANTE	1,664,984.5	1,221,415.7	443,568.8	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	1,174,322.6	1,040,249.5	134,073.1
TOTAL ACTIVO	2,104,466.5	1,648,448.8	456,017.7	TOTAL PASIVO HACIENDA PÚBLICA Y PATRIMONIO	2,104,466.5	1,648,448.8	456,017.7

ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	IMPORTE
INGRESOS	
Ingresos de Gestión	10,516.3
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	563,144.1
Otros Ingresos	7,994.5

TOTAL INGRESOS	581,654.9

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento:	
Servicios Personales	73,818.2
Materiales y Suministros	3,565.2
Servicios Generales	9,953.3
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	2,170.8

TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	89,507.5

AHORRO DE LA GESTIÓN	492,147.4
	=====

EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

CONCEPTO	SALDO AL 31-12-11	D E B E	H A B E R	SALDO AL 31-12-12	VENCIMIENTO 2 0 1 3
A CORTO PLAZO					
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	467,382.3	1,297,878.1	1,554,168.0	723,672.2	723,672.2
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	4,280.8	35,827.2	34,733.0	3,186.6	3,186.6
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	136,323.4	182,113.0	248,887.5	203,097.9	203,097.9
Fondos en Garantía a Corto Plazo	193.3	119.5	113.4	187.2	187.2
Ingresos por Clasificar	19.5	328.4	308.9		
	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL	608,199.3	1,516,266.2	1,838,210.8	930,143.9	930,143.9
	=====	=====	=====	=====	=====

COMENTARIOS

El pasivo circulante presenta un incremento de 321 millones 944.6 miles de pesos, debido principalmente a que aumentó 256 millones 289.9 miles de pesos que corresponden al rubro de proveedores por pagar a corto plazo, esto derivado de la ejecución de obra pública pendiente de pago y Otras Cuentas por Pagar a corto Plazo, presentan un incremento por 66 millones 774.5 miles de pesos, principalmente por los recursos recibidos para las construcciones de obras por encargo.

